

# Setenta y cuatro Institutos Laborales funcionan en España

El Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional celebró su sesión plenaria anual, bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional, Sr. Ruiz-Giménez, y con asistencia del Subsecretario, los directores generales de Enseñanza Media, Enseñanza Profesional y Técnica, Enseñanza Laboral y Política Exterior, así como de todos los miembros integrantes del Patronato.

El Ministro de Educación Nacional hizo un resumen de las principales actividades del Departamento en cuanto se refiere a los problemas concernientes a la formación profesional y a la enseñanza laboral, y proclamó la necesidad de una mayor dedicación a estas cuestiones.

## INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL

Seguidamente el director general de Enseñanza Laboral, Sr. Rodríguez de Valcárcel, hizo un amplio informe de las actividades desarrolladas durante el pasado año del que hacemos el siguiente resumen:

«El crecimiento experimentado por la Enseñanza Laboral desde la promulgación de la ley que la organizaba, promulgada el 16 de julio de 1949, se refleja de este modo:

En 1950 comenzaron a funcionar 15 Institutos Laborales; en 1951 —creada ya la Dirección General de Enseñanza Laboral—, su número se elevó a 22; en 1952, a 46; en 1953, a 60; y en octubre de 1954, un total de 74 Centros de esta clase cubrían con sus enseñanzas todo el territorio nacional.

Estos 74 Centros oficiales de Enseñanza Media y Profesional que funcionan en la actualidad, representan, tomando como referencia la unidad «curso» —que es la que mejor refleja la base estadística de crecimiento—, el incremento que demuestran las siguientes cifras: en el curso 1950-51, primero del nuevo orden docente, funcionaban 15 cursos —los primeros— del Bachillerato Laboral; en 1954-55 se hallan en pleno servicio 217 cursos de esta modalidad docente.

*Aparte de su labor específica, estos centros desarrollan una intensa tarea para la elevación del nivel cultural y técnico en sus comarcas.*

**Informe del Director General, Rodríguez de Valcárcel, ante el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.**

## ACTIVIDAD LEGISLATIVA

La Dirección General de Enseñanza Laboral cuenta para el asesoramiento e información de sus tareas con el Patronato Nacional de este orden docente, en el que se integran representaciones de los Ministerios de la Gobernación, Trabajo, Marina, Industria y de las Delegaciones Nacionales de Sindicatos, Frente de Juventudes, Sección Femenina y Educación Nacional del Movimiento.

Participan también en sus tareas delegados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la Universidad, de la Enseñanza Media, de los organismos profesionales del profesorado, de las Ordenes y Congregaciones religiosas y de las Instituciones docentes oficiales y privadas de carácter profesional.

La colaboración de estos importantes organismos se realiza a través de una Comisión Permanente.

Resultado de estos estudios e iniciativas han sido una larga lista de disposiciones —leyes, decretos, órdenes ministeriales y órdenes comunicadas— que el Sr. Rodríguez de Valcárcel enumeró detenidamente, las cuales, promulgadas en el año último, han servido para dar cauce legal a las nuevas actividades y servicios que desarrolla la Enseñanza Laboral.

## ACTIVIDAD DE LA INSTITUCION DE FORMACION DEL PROFESORADO

La Enseñanza Laboral cuenta con la primera Institución de Formación del Profesorado de grado medio existente en España, dirigida al perfeccionamiento e impulso de las tareas pedagógicas confiadas a este orden docente. En 1954 dicha Institución ha desarrollado en diversos lugares de España —Vigo, Misión Biológica de Pontevedra, Estación Experimental de Zaidín (Granada), Granja Sindical de

Daimiel, Cortijo de Cuarto de Sevilla, etc.— cursos de prácticas agrícolas, así como otra clase de estudios de carácter geográfico y económico orientados en todo caso al perfeccionamiento de los profesores actuales de la Enseñanza Laboral o a la preparación de los aspirantes a formar parte de estos cuadros docentes.

Como muestra de la eficacia de los servicios que los Institutos Laborales prestan a las comarcas donde están enclavados, el director general de Enseñanza Laboral destacó que en 1954 se había llevado a efecto el análisis de suelos de todo el vasto término municipal de Ecija, levantándose el mapa correspondiente, ya editado, y con el que se acompaña una Memoria explicativa con arreglo a la cual se están realizando en aquella región las correspondientes experiencias agrícolas. Tarea semejante se ha iniciado en el término municipal de Egea de los Caballeros y se prepara en los de Lebrija y Constantina. Al mismo objeto, y en colaboración con el Instituto Laboral de Tuy y la Misión Biológica de Galicia, se ha realizado una intensa campaña de divulgación del cultivo de la alfalfa en Galicia, con notorios resultados beneficiosos para la riqueza ganadera de aquella región.

## IMPORTE DE LAS OBRAS REALIZADAS

Todas las obras realizadas hasta ahora suponen la suma de pesetas 73.682.818,71, de las cuales, con cargo al presupuesto del Patronato Nacional, se ha pagado la cantidad de 59.121.878 pesetas, colaborando, hasta suplir el resto de la cifra, las Corporaciones Municipales interesadas.

Como complemento de esta importantísima actividad la Dirección General de Enseñanza Laboral cuenta con el intenso trabajo de sus Asesorías Técnicas de Construcciones Docentes Laborales, de Servicios Agronómicos y de instalación de talleres.

## ACTIVIDADES CIRCUM-ESCOLARES

Los Institutos Laborales han desarrollado durante 1954 una intensa tarea para la elevación del nivel cultural y técnico de las comarcas donde están enclavados, a través de cursos de extensión e iniciación profesional, cátedras ambulantes, ciclos de conferencias, proyecciones cinematográficas, Exposiciones, concursos, etcétera, etc., que han supuesto un amplio despliegue, desconocido hasta la fecha, de importantes actividades de carácter intelectual, en localidades y regiones que hasta ahora habían estado privadas de manifestaciones de esta clase.

## COLABORACION SOCIAL

El Sr. Rodríguez de Valcárcel terminó su amplio y detallado informe con las siguientes palabras:

«No debemos prescindir de consignar en este resumen la intensa colaboración que las actividades de la Enseñanza Laboral reciben de las instituciones y organismos —que ampliamente representan la vida cultural, política y económica española— que integran los Patronatos Provinciales y Locales de Enseñanza Media y Profesional. Su incesante tarea permite que nuestros Institutos cuenten de cerca con apoyos y orientaciones utilísimas para la función que les está encomendada. Sus frecuentes reuniones —con los interesantes estudios y propuestas que en las mismas se promueven— constituyen una prolongación de la tarea del propio Patronato Nacional y una demostración de la efectiva vinculación de amplios sectores de nuestra vida nacional a este orden docente, que, preciso es proclamarlo una vez más, se debe, en su origen y en el aliento posterior que ha recibido, a la personal iniciativa del Jefe del Estado.»

Si este balance de realidades puede representar en algunos aspectos un legítimo orgullo para el progreso de nuestro pueblo, no deja por ello de brindarnos para el futuro un camino de esperanzas y preocupaciones que se tienden entre la ilusión de nuestros propósitos y la amplia acogida que este tipo de enseñanza ha tenido en nuestro pueblo, de un lado, y los medios materiales y la selección y estímulo de las personas encargadas de convertir en realidad tales propósitos y esperanzas, de otro.»